

Guatemala, 30 de septiembre de 2020.

Licenciado

Leonel Estuardo Reyes Estrada

Viceministro de Cultura

Presente.-

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 895-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 10-2020** correspondiente al mes de septiembre de 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie:38B9EAC1 Número de DTE:181226116

ACTIVIDADES:

- a) Apoyar en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Apoyar en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.
- c) Apoyar en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Apoyar en asistencia técnica autoridades ancestrales de pueblos indígenas, para monitoreo del plan de emergencia comunitario de la pandemia nacional de COVID -19.
- e) Apoyar en asistencia técnica a grupos culturales, casa de cultura y musicales, para presentar propuestas de proyectos culturales ante ADESCA, en la convocatoria oficial 2020 al 2021.
- f) Brindar asistencia técnica a docentes de instituto de nivel Básico, para intercambio de información de las medidas sanitaria del COVID-19. Y conmemoración de la independencia.patria.
- g) Apoyar en asistencia técnica a líderes de Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODES-, en las nuevas disposiciones presidenciales. En la fase de contención de COVID-19.

- h) Apoyar en asistencia técnica a comités de ferias patronales, por celebrar a San Miguel Arcángel. Tomando en cuenta las medidas sanitarias, para evitar contagios de COVID-19.
- i) Apoyar en asistencia técnica a grupos artesanas, en la promoción de elaboración del producto artesanal, en las redes sociales. Y así mismo acatar las nuevas disposiciones presidenciales de COVID-19.
- j) Apoyar en asistencia técnica, en brindar información al personal técnico de UTD de SEGEPLAN de la Gobernación del Departamento de Chiquimula.
- k) Apoyar en asistencia técnica, para brindar información al personal técnico de CODEDE de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Con representantes de Instituciones de Gobierno, organizaciones privadas, alcaldes y Sociedad Civil.
- l) Apoyar en asistencia técnica a guías espirituales de las cofradías ancestrales, en la promoción de sus actividades culturales, por medio de las redes sociales.
- m) Brindar asistencia técnica a vendedores de mercados municipal y cantonales, en las medidas sanitaria de COVID-19.
- n) Apoyar en asistencia técnica a líderes de los municipios de cobertura del MCD, en socialización del proyecto de elaboración de Jabón, Shampu y desinfectantes a base artesanal.

RESULTADOS:

- a) Se apoyó en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Se apoyó en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.
- c) Se apoyó en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Se apoyó en asistencia técnica autoridades ancestrales de pueblos indígenas, para monitoreo del plan de emergencia comunitario de la pandemia nacional de COVID -19. Los líderes recibieron información para monitoreo.
- e) Se apoyó en asistencia técnica a grupos culturales, casa de cultura, musicales, para presentar propuestas de proyectos culturales ante ADESCA, en la convocatoria oficial 2020 al 2021. Recibieron apoyo técnica para la elaboración de proyectos culturales.

- f) Se brindó asistencia técnica a docentes de instituto de nivel Básico, para intercambio de información de las medidas sanitaria del COVID-19. Y conmemoración de la independencia patria. Los docentes recibieron apoyo para evitar contagios de COVID-19.
- g) Se apoyó en asistencia técnica a líderes de Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODES-, en las nuevas disposiciones presidenciales. En la fase de contención de COVID-19. Recibieron satisfactoriamente las nuevas informaciones presidenciales y del MISPAS.
- h) Se apoyó en asistencia técnica a comités de ferias patronales, por celebrar a San Miguel Arcángel. Tomando en cuenta las medidas sanitarias, para evitar contagios de COVID-19. Recibieron orientación para celebrar en familias.
- i) Se apoyó en asistencia técnica a grupos artesanas, en la promoción de elaboración del producto artesanal, en las redes sociales. Y así mismo acatar las nuevas disposiciones presidenciales de COVID-19. Se promocionó el producto artesanal por las redes sociales.
- j) Se apoyó en asistencia técnica, en brindar información al personal técnico de UTD de SEGEPLAN de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Se brindó asistencia técnica para brindar opinión en atención a pueblos indígenas.
- k) Se apoyó en asistencia técnica, para brindar información al personal técnico de CODEDE de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Con representantes de Instituciones de Gobierno, organizaciones privadas, alcaldes y Sociedad Civil. Se brindó asistencia técnica para brindar opinión en atención a pueblos indígenas.
- l) Se apoyó en asistencia técnica a guías espirituales de las cofradías ancestrales, en la promoción de sus actividades culturales, por medio de las redes sociales. Se promocionó las actividades rituales por las redes sociales.
- m) Se brindó asistencia técnica a vendedores de mercados municipal y cantonales, en las medidas sanitaria de COVID-19. Recibieron orientación de evitar contagios.
- n) Se apoyó en asistencia técnica a líderes de los municipios de cobertura del MCD, en socialización del proyecto de elaboración de Jabón, Shampu y desinfectantes a base artesanal. Se socializó el proyecto para el beneficio, así mismo les motivó el interés en apoyar dicho proyecto.


 Nicolás García Hernández.


 Licda. María Eugenia Cum Tzaján
 Directora General de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de las Culturas
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Participación Ciudadana
 Ministerio de Cultura y Deportes


 Licda. María Eugenia Cum Tzaján
 Directora General de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de las Culturas
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Participación Ciudadana
 Ministerio de Cultura y Deportes

